

GUATEMALA - Guatemaltecas rechazan el veto a la Ley de planificación familiar (Cimacnoticias)

Miércoles 18 de enero de 2006, por [Manuela Garza Ascencio](#)

17/01/2006 - CIMAC - El Congreso de la República guatemalteco conoció hoy el veto presidencia a la Ley de Planificación Familiar el próximo martes, razón por la que diversas agrupaciones de mujeres se concentraron frente al lugar para exigir que las y los diputados ratifiquen la normativa.

De acuerdo con un comunicado de diversas organizaciones de mujeres del país, las guatemaltecas deben unirse para exigir un “No al veto”, además de rechazar las amenazas y el chantaje que el presidente de la República, Óscar Berger, ejerce sobre las y los legisladores de su bancada, con lo que vulnera la independencia de poderes del Estado.

Según la información, la normativa busca fortalecer el papel del gobierno para que brinde información y acceso a métodos de planificación familiar a toda la población con base en el derecho a la libre elección que garantiza la Constitución Política de la República.

Las organizaciones feministas hicieron un llamado a todas las mujeres y agrupaciones sociales para que se unieran a la exigencia de las guatemaltecas y participaran en la concentración que se realizó hoy a las 9 de la mañana frente al Legislativo.

Entre las organizaciones convocantes se contaban la Instancia por la Salud y el Desarrollo de las Mujeres; el Centro de Acción Legal de Derechos Humanos (CALDH); la Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Codefem); el Instituto Universitario de la Mujer, la Red de Mujeres por la Construcción de la Paz (Remupaz) y la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG).

Una encuesta elaborada por la firma Borges y Asociados subrayó que el 77 por ciento de las y los guatemaltecos están de acuerdo con que los centros de salud proporcionen anticonceptivos de manera gratuita, además de que el 80 por ciento opina que las escuelas y colegios deben informar a sus hijas e hijos sobre métodos de planificación y educación sexual.

<http://www.cimacnoticias.com/noticias/06ene/06011702.html>